

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 747

COMISIONES DE CULTURA Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 18 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2006

SUMARIO: **Distinción** a la escritora Angélica Gorodischer otorgada en Tolouse, Francia. Expresión de beneplácito. **Binner** y **Augsburger**. (974-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Binner y de la señora diputada Augsburger, por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada a la escritora Angélica Gorodischer en las jornadas sobre su obra realizadas el 10 de marzo de 2006 en Tolouse, Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción de la que fue objeto la escritora Angélica Gorodischer en el marco de las jornadas que sobre su obra ha organizado la Universidad de Tolouse, República de Francia; destacándose, asimismo, el reconocimiento internacional que merece su producción literaria ininterrumpida y su compromiso con la temática de género y los derechos humanos.

Sala de las comisiones, 4 de agosto de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Remo G. Carlotto. –
Amelia de los Milagros López. –
Luciano R. Fabris. – Néliida M. Mansur.
– Alicia E. Tate. – Silvia B. Lemos. –*

Marta S. De Brasi. – María A. Torrontegui. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge M. Argüello. – Rosana A. Bertone. – Stella M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – María G. De la Rosa. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Jorge A. Garrido Arceo. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Luis A. Illarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Oscar E. Massei. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Olinda Montenegro. – Hugo Perié. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Binner y de la señora diputada Augsburger, por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada a la escritora Angélica Gorodischer en la realización de las jornadas a su nombre el 10 de marzo de 2006 en Tolouse, Francia, lo modifican adecuándolo a lo indicado en el reglamento y creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Angélica Gorodischer nació en Buenos Aires en 1929, y vive en Rosario, provincia de Santa Fe, des-

de el año 1936 donde estudió primero en la Escuela Normal de Profesores N° 2 y luego en la entonces Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral.

Es una prolífica y reconocida narradora, autora de numerosos libros de cuentos y novelas, dentro de los cuales se destacan: *Casta luna electrónica*, *Trafalgar* (ambos de ciencia ficción), *Mala noche y parir hembra*, *Menta* y sus novelas *Floreros de alabastro*, *alfombras de Bokhara*, *Jugo de mango*, *La noche del inocente*, *Doquier*, entre otras que componen su vasta y demostrativa labor como escritora.

Gorodischer se dedicó muy especialmente a la literatura fantástica y de ciencia ficción y también a la de género femenino. Su trabajo ha sido reconocido tanto en el país como en el extranjero, mediante importantísimos premios y becas, tales como el Premio Dignidad otorgado por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en el año 1998, en vista de su trabajo por los derechos de la mujer y el premio Bullrich otorgado por la SADE a la mejor novela del trienio escrita por una mujer en el año 2000. Asimismo, recibió el Premio Konex Platino de Ciencia Ficción en el año 1994, así como también el Premio Gilgamesh al Mejor Cuento Fantástico por *Retrato de la emperatriz* y al Mejor Libro de Narrativa Fantástica por *Kalpa imperial*, 1991; el Premio Emecé por *Floreros de alabastro*, *alfombras de Bokhara*, 1984-1985; el Premio Sigfrido Radaelli al Mejor Libro de Narrativa por *Mala noche y parir*

hembra otorgado por el Club de los XIII, 1984; y el Premio Poblet a la Mejor Novela por *Kalpa imperial*, 1984 entre otros. Su obra fue traducida al alemán, inglés francés, ruso, checo, etcétera.

La Universidad de Toulouse, en Francia, desarrolló el 10 de marzo pasado, la Jornada Angélica Gorodischer en la que disertaron académicos y profesores de Francia, España y América Latina sobre la obra de la escritora argentina.

Dada la extensa y trascendente trayectoria de la citada autora, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Hermes J. Binner. – Silvia Augsburguer.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción de la que fue objeto la escritora Angélica Gorodischer, en el marco de las jornadas que sobre su obra ha organizado la Universidad de Toulouse, República de Francia; destacándose asimismo el reconocimiento internacional que merece su producción literaria ininterrumpida y su compromiso con la temática de género y los derechos humanos.

Hermes J. Binner. – Silvia Augsburguer.